

13 de Septiembre del 2023

Aprueba INFONL 41 resoluciones y 6 acuerdos en sesión ordinaria



Durante la 34ª sesión ordinaria del pleno del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, se emitieron 41 resoluciones a recursos de revisión, de las cuales 22 se propusieron al Pleno para su modificación de respuesta; 12 para sobreseerse, 3 confirmaciones de respuesta, 9 acuerdos, 2 ordenamientos de respuesta, una revocación, una respuesta fundada³ 4 amonestaciones y 7 multas.

Encabezaron la sesión, la Consejera Presidenta María Teresa Treviño Fernández, así como las y los Consejeros, María de los Ángeles Guzmán García, Brenda Lizeth González Lara, Bernardo Sierra Gómez y Francisco Guajardo Martínez.

Durante la sesión, se les aplicó multa a Humberto Medina Quiroga, en su carácter de Presidente Municipal de El Carmen (3), a Maribel Hinojosa García; en su carácter de Presidente

Municipal de General Treviño (1), a Nancy Olinda Gutiérrez Arrambide, en su carácter de Presidente Municipal de General Zuazua, (1); al C. Antonio Francisco García Loera, en su carácter de Rector de la Universidad Tecnológica Bilingüe Franco Mexicana de Nuevo León, (1) y al C. José Manuel Valdez Gaytán en su carácter de Director General del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León, (1).

Por lo que se les ordena que proporcionen las respuestas correspondientes y que realicen la búsqueda de la documentación, para ponerla a disposición del particular en los términos establecidos, así como el pago de la multa equivalente a \$15,561.